

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA NO.010-07

Reunión Ordinaria número diez que celebra la Junta Vial Cantonal, el día dos de noviembre del dos mil siete, una vez comprobado el quórum se inicia la misma al ser las dieciséis horas con cinco minutos, quien preside es la Licda. Rosibel Ramos Madrigal, Presidenta Junta Vial Cantonal.

MIEMBROS PRESENTES

Ing. Kenneth Solano Rojas, Sub Director Regional del MOPT
Licda. Mayrin Mora Mora, Representante Sociedad Civil
Sr. Héctor Fallas Hidalgo, Representante Cámaras Privadas
Sr. Alexis Quirós Jiménez, Representante Regidores Municipales
Sr. Guillermo Vargas Soto, Representante de Consejos de Distrito
Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Coordinador Sub Proceso Conservación Técnica
Sr. Fabio Vargas Campos, Representante Unión Cantonal de Asoc. de Desarrollo

OTROS PARTICIPANTES

Lic. Elidio Fonseca Sánchez, Jefe del Área Control Urbano y Servicios Municipales.
Srita. Adriana Herrera Quirós, Secretaria de Actas.
Lic. José Campos Fernández, Sub Proceso Conservación Técnica
Sr. Adán Barahona Chavarría, Sub Proceso Conservación Técnica

AGENDA

Comprobación del quórum y apertura.

1. Aprobación del contenido de las actas:
 - a) Acta Ordinaria N° 009-07-JVC
2. Trámite Correspondencia
3. Atención a público y vecinos
4. Modificación Interna Presupuestaria
5. Movimiento Interno Presupuestario PMI-005-07
6. Movimiento Interno Presupuestario PMI-006-07
7. Realizar Propuesta: Municipalidad – Ministerio de Obras Públicas y Transportes
8. Varios

Cierre Sesión

Artículo 1: Aprobación contenido de las Actas:

A continuación la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal, presidenta Junta Vial Cantonal, procede a solicitar a los señores miembros de la Junta Vial Cantonal, la aprobación de la siguiente acta:

- a. Acta Ordinaria N° 009-07-SJV

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

Seguidamente, la Licenciada Rosibel Ramos, somete a consideración a los miembros presentes el contenido del acta Ordinaria N° ACT O-009-07-SJV. Se da por aprobada con siete votos positivos.

Artículo 2: Trámite de correspondencia

1. Se recibe OFI-231-07-AIM, del día 08 de octubre, emitido por la Licda. Damaris Espinoza, Auditora Municipal, donde solicita remisión de los documentos referentes a la Rendición de Cuentas de la Junta Vial Cantonal del periodo 2006.

Con respecto a mencionado oficio, la Licenciada Rosibel Ramos, indica que se tome nota.

2. Se recibe TRA-1040-07-SSC, del día 10 de octubre, enviado por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria Concejo Municipal, donde indica que en sesión Ordinaria 076-07, la Comisión de Hacienda recomienda homologar el Movimiento Interno Presupuestario PMI-004-07-SCT.

De acuerdo a la transcripción citada, la Licenciada Ramos Madrigal indica que se tome nota.

3. Se recibe TRA-1041-07-SSC, del día 10 de octubre, enviado por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria Concejo Municipal, donde indica que en sesión Ordinaria 076-07, la Comisión de Hacienda recomienda homologar la Modificación Interna Presupuestaria PMP-011-07-SCT.

Referente a la transcripción anterior, la señora Presidenta de ésta Junta Vial, indica que se tome nota.

4. Se recibe TRA-1051-07-SSC, del día 18 de octubre, enviado por la señorita Annia Picado Mesén, secretaria Concejo Municipal, donde indica que en sesión Ordinaria 077-07, la Comisión de Obras recomienda tomar el acuerdo definitivo para la aprobación del documento de las Guías de Auto evaluación de los recursos provenientes de la Ley 8114, y añaden que todos los ítems tienen porcentajes de cumplimiento que van de aceptable a excelente.

Con respecto a lo anterior, la Licenciada Rosibel Ramos indica que se tome nota.

5. Se recibe OFI-247-07-AIM, del día 24 de octubre, enviado por la Licenciada Damaris Espinoza, Auditora Municipal, donde solicita la remisión de los resultados de la Auto evaluación de los recursos provenientes de la Ley 8114, 2006-2007.

De acuerdo a mencionado oficio, la Licenciada Ramos Madrigal indica que se tome nota.

6. Se recibe TRA-1108-07-SSC, del día 25 de octubre, enviado por la señorita Annia Picado Mesén, Secretaria del Concejo Municipal, donde traslada nota suscrita por la Señora Jenny Marín, Coordinadora Archivo Central, donde informa que se publicó en la Gaceta N°196 la Ley 8603 donde cita lo siguiente: "Modificación de la Ley de simplificación y Eficiencia

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

Tributarias para asegurar el giro oportuno de los recursos aprobados en la leyes de Presupuesto de la Republica, destinados a garantizar la máxima eficiencia de la inversión publica en la reconstrucción y conservación optima de la red vial costarricense”.

Es por ello que la Licda. Deyanira Chávez traslada copia de la nota para que se proceda como corresponde.

Referente a lo anterior la señora Presidenta de la Junta Vial Cantonal indica que se tome nota.

7. Se recibe TRA-1042-07-SSC, del día 10 de octubre, emitida por la señorita Annia Picado Mesén, Secretaria Concejo Municipal, donde en la sesión Ordinaria 076-07 del día 09 de octubre del 2007, la Comisión de Obras recomienda al Concejo Municipal aprobar el Informe de Labores 2006 de la Junta Vial Cantonal y envían copia de dicha Acta.

Con respecto a lo anterior la Licenciada Ramos Madrigal indica que se tome nota.

8. Se recibe CIR-002-07-PAM, del día 29 de octubre, emitida por el Archivo Municipal, donde comunica que en todas las dependencias de ésta Municipalidad que emitan o reciban documentos de carácter Municipal, deben tomar las medidas que correspondan para que éstos no sean rayados con ningún tipo de anotaciones, signos, dibujos con bolígrafo, en caso de que se necesite hacer alguna observación se debe hacer con lápiz, ya que se trata de documentos de valor legal y se deben conservar de forma integra para no confundir a quienes hacen uso de ellos.

De acuerdo a mencionada circular, la Licenciada Rosibel Ramos indica que se tome nota.

9. Se recibe OFI-427-07-SCT, del día 01 de noviembre, enviado por el Ing. Juan Carlos Fonseca Ramírez, Coordinador del Sub Proceso de Conservación Técnica, donde remite el Informe de los Resultados de las Guías de Autoevaluación para el Sub Proceso, del los Recursos Provenientes de la Ley 8114. Se adjuntan las guías.

Referente a lo anterior, la Licenciada Rosibel Ramos somete a consideración el anterior oficio y solicita a los señores miembros tomar el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: “Presentar en el mes de marzo del año 2008, un informe acerca de las capacitaciones, que han recibido los funcionarios del Sub Proceso de Conservación Técnica Vial en el último semestre del año 2007, donde detalle cada una de ellas y el avance de conocimiento que obtuvo el funcionario correspondiente”.

Se aprueba con siete votos positivos

Artículo 3: Atención a público y vecinos.

Seguidamente la Licenciada Rosibel Ramos Madrigal le da la bienvenida a los señores vecinos de la comunidad de San Miguel y Villa Hermosa, Distrito de Pejibaye.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

A continuación los señores vecinos de San Miguel de Pejibaye se refieren al estado del camino por las malas condiciones del tiempo, las cuales han afectado principalmente un cabezal, el cual se destruyó por la gran afluencia de las aguas.

Los señores presentes añaden que existe un paso de alcantarilla que está obstruido y las aguas transcurren por la calle, por lo cual solicitan realizar el cambio del mismo.

Por lo anterior, los señores miembros de la comunidad presentes en ésta Junta Vial, externan su preocupación ya que se encuentran en la temporada de cosecha de café y la ruta de acceso al lugar es de suma importancia para el transporte de dicho producto.

Con respecto a lo anterior, la señora Presidenta de ésta Junta Vial, conjuntamente con el Licenciado Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador del Proceso de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, indican a los señores vecinos de la comunidad de San Miguel que la próxima semana se realizará la respectiva inspección, por lo que se les estará comunicando como corresponde.

Posterior a ello, la Licenciada Rosibel Ramos le cede la palabra al señor vecino de la comunidad de Villa Hermosa, Distrito de Pejibaye.

El señor presente se refiere al puente que se ubica 150 metros de la Escuela del lugar, el cual se quebró por la gran cantidad de agua que trascurre por el mismo, por lo que solicitan la debida inspección por parte del ingeniero.

De acuerdo a lo anterior, la señora Presidenta de la Junta Vial Cantonal indica que se realizará la inspección correspondiente y de acuerdo al criterio del ingeniero se programará la entrada de la maquinaria para la reparación del puente afectado, tomando en cuenta que actualmente se están interviniendo los lugares que se encuentran en emergencia por la gran cantidad de lluvia que ha afectado al Cantón.

Posterior a ello, el señor Alexis Quirós, Representante Regidores Municipales, solicita la palabra para referirse a cerca de una piedra que se ubica en ésta misma comunidad (Villa Hermosa), la cual obstruye el paso e implica un peligro para los que transitan por el lugar.

La Licenciada Rosibel Ramos y el Licenciado Elidio Fonseca coordinan con los señores vecinos del Distrito de Pejibaye para realizar una visita a los lugares antes mencionados, el próximo lunes.

Finalmente, los señores se retiran de la Sala de Reuniones de la Unidad de Conservación Técnica Vial, agradecidos por la oportunidad brindada por ésta Junta Vial Cantonal.

Artículo 4 : Modificación Interna Presupuestaria N° 012-07-SCT y N° 013-07-SCT

A continuación el Licenciado Elidio Fonseca Sánchez, Coordinador del Proceso de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, procede a dar explicación con respecto a las Modificaciones Internas Presupuestarias, la cual se detalla seguidamente:

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN						PMP 012-07-SCT			
Solicitud de Modificación Presupuestaria						Fecha: 02-11-07			
NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:						BACHEO MECANIZADO			
CÓDIGO DEL PROGRAMA			OBJETO DEL GASTO			SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	A G	S P	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA					
III	02	03	BACHEO MECANIZADO	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,500,000.00	2,347,000.00		153,000.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
III	02	05	SISTEMAS DE DRENAJE Y PUENTES	2.03.01	Materiales y productos metálicos	90,430.80		1,100,000.00	1,190,430.80
III	02	01	UNIDAD TECNICA	1.05.02	Viáticos dentro del país	45,300.00		80,000.00	125,300.00
III	02	01	UNIDAD TECNICA	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	366,060.00		60,000.00	426,060.00
III	02	01	UNIDAD TECNICA	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	352,727.10		340,000.00	692,727.10
III	02	01	UNIDAD TECNICA	1.01.01	Actividades de capacitación	148,845.00		150,000.00	298,845.00
III	02	01	UNIDAD TECNICA	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	296,301.80		550,000.00	846,301.80
III	02	01	UNIDAD TECNICA	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	0.00		17,000.00	17,000.00
III	02	01	UNIDAD TECNICA	2.01.99	Otros productos químicos	2,996.50		50,000.00	52,996.50
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
					#N/A				0.00
TOTALES							2,347,000.00	2,347,000.00	
JUSTIFICACION: Para reforzar: Las cuentas pertinentes con el fin de comprar láminas de punta de diamante y otros además de cámaras digitales capatadoras de sonido, materiales taller municipal.									
Firma Responsable			Una vez revisado el Control Diario de Egresos, hago constar que los disponibles presupuestarios consignados en este documento son correctos			VºBº Alcaldía Municipal			
VºBº Otros Órganos Municipales			Tesorero Municipal Fecha						

		EVALUACIÓN			
GRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		I Semestre	%	II Semestre	
S 02 Vías de comunicación terrestre	4830,000.00	0%		0%	0%
S 1 Vías de comunicación terrestre	4417,000.00	0%		0%	0%
S 02 Vías de comunicación terrestre	-42,347,000.00	0%		0%	0%
S 02 Vías de comunicación terrestre	41,100,000.00	0%		0%	0%
	€0.00	0.0		0.0	
		0%		0%	0%
		0%		0%	0%
		0%		0%	0%

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN										PMP 013-07-SCT	
Solicitud de Modificación Presupuestaria										Fecha: 02-11-07	
NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:										UNIDAD TECNICA-BACHEO ASFALTICO	
CÓDIGO DEL PROGRAMA				OBJETO DEL GASTO			SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE	
P	A	S	P	DETALLE	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA					
III	02	01		UNIDAD TECNICA	0.01.03	Servicios especiales	4,626,830.60	3,500,000.00		1,126,830.60	
III	02	01		UNIDAD TECNICA	0.01.05	Suplencias	1,599,866.05	500,000.00		1,099,866.05	
III	02	01		UNIDAD TECNICA	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	3,984,841.36	2,000,000.00		1,984,841.36	
III	02	02		ASFALTOS	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	31,200,000.00	5,200,000.00		26,000,000.00	
III	02	07		BACHEO ASFALTICO	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	15,749,170.56	2,000,000.00		13,749,170.56	
						#N/A				0.00	

		EVALUACIÓN				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
GRUPOS	ASIGNACION PRESUPUESTARI A POR META	EJECUCION DE LA META				
		I Semestre	%	II Semestre	%	
Vías de comunicación arrestre	-¢5,000,000.00		0%		0%	0%
Vías de comunicación arrestre	¢13,200,000.00		0%		0%	0%
Vías de comunicación arrestre	-¢5,200,000.00		0%		0%	0%
Vías de comunicación arrestre	-¢2,000,000.00		0%		0%	0%
	¢0.00		0.0		0.0	
			0%		0%	0%
			0%		0%	0%
			0%		0%	0%

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

Referente a lo anterior, los señores miembros procederán a tomar el siguiente acuerdo.

SE ACUERDA: “Trasladar :

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

Propuesta de Modificación Presupuestaria #12 y #13
Junta Vial Cantonal
02-11-2007

	DEL CÓDIGO	DESCRIPCION	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
1	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1,100,000.00	03-02-05-02-03-01	Materiales y productos metálicos	Compra de productos metálicos como punta de diamante y viguetas. Tirrá.
2	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	80,000.00	03-02-01-01-05-02	Viáticos dentro del país	Viáticos para funciones de fin de periodo.
3	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	60,000.00	03-02-01-05-01-04	Equipo y mobiliario de oficina	Para comprar captadora y minigrabadora periodísticas
4	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	340,000.00	03-02-01-05-01-99	Maquinaria y equipo diverso	Para comprar dos cámaras fotograficas digitales
5	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	150,000.00	03-02-01-01-07-01	Actividades de capacitación	Para cumplir con el programa de capacitaciones del Subproceso de Conservación Técnica Vial
6	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	550,000.00	03-02-01-01-03-03	Impresión, encuadernación y otros	Para adquirir "cejillas" para expedientes de caminos. Archivo permanente
7	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	17,000.00	03-02-01-05-01-05	Equipo y programas de cómputo	Para adquirir equipo de multimedia
8	03-02-03-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	50,000.00	03-02-01-02-01-99	Otros productos químicos	Compra de oxígeno para el taller municipal

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

9	03-02-01-00-01-03	Servicios especiales	3,500,000.00	03-02-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	Para adquirir el combustible necesario para finalizar el periodo
10	03-02-01-00-01-05	Suplencias	500,000.00	03-02-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	
11	03-02-01-00-03-02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,000,000.00	03-02-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	
12	03-02-02-01-01-02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5,200,000.00	03-02-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	
13	03-02-07-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,000,000.00	03-02-03-02-01-01	Combustibles y lubricantes	

Total: ₡ 15,547,000.00

Se acuerda con siete votos positivos”.

Artículo 5: Movimiento Interno Presupuestario N° 005-07-SCT.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

En relación al Movimiento Interno Presupuestario, el Licenciado Elidio Fonseca, Coordinador del Proceso, indica a los presentes en que consiste el Movimiento mencionado, el cual se detalla a continuación.

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN						PMI 005-07-SCT				
Solicitud de Movimiento Interno Presupuestario						Fecha: 02-11-07				
NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE:					UNIDAD TÉCNICA					
CÓDIGO DEL PROGRAMA				OBJETO DEL GASTO		SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE	
P	A	S	DETALLE	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA					
III	02	01	UNIDAD TÉCNICA	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	1,801,531.64	600,000.00		1,201,531.64	REBAJAR
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
III	02	01	UNIDAD TÉCNICA	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	349,000.00		600,000.00	949,000.00	AUMENTAR
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
					#N/A				0.00	
TOTALES							600,000.00	600,000.00		
JUSTIFICACION: Para reforzar: La cuenta de mantenimiento y reparacion de equipo de transporte con el fin de reparar el cajón de un vehículo de la flotilla liviana.										
Firma Responsable			Una vez revisado el Control Diario de Egresos, hago constar que los disponibles presupuestarios consignados en este documento son correctos			V°B° Otros Órganos Municipales				
V°B° Gestión Presupuestaria			Tesorero Municipal Fecha			Una vez revisada la solicitud de movimiento presupuestario, se imprueba aprueba Alcalde Municipal Fecha				

Originales (2): Alcaldía, Gestión Presupuestaria C: Tesorería, Contabilidad, Auditoría, archivo

EVALUACIÓN	Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas		NACION PRESUPUESTARI R META	600,000.00	600,000.00	600,000.00	0%	0%	0%	0%
	EJECUCIÓN DE LA META	Resulta								
		%								
		II Semestre								
		%								
		I Semestre								

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

Seguidamente los señores miembros de la Junta Vial procederán a tomar el siguiente acuerdo a continuación.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

SE ACUERDA: “Trasladar :

**Propuesta de Movimiento Interno
Junta Vial Cantonal
02-11-2007**

	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
1	03-02-01-00-05-05	Cont. Patronal a otros fondos adm. por entes privados (ASEMUPEZ)	600,000.00	03-02-01-01-08-05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	Para comprar carrocería de madera para el Mahindra

Total: ¢ 600,000.00

Se acuerda con siete votos positivos”.

Artículo 6: Movimiento Interno Presupuestario N° 006-07-SCT

Respecto al Movimiento Interno Presupuestario, el Licenciado Elidio Fonseca, Coordinador del Proceso de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, indica a los presentes en que consiste el Movimiento mencionado, el cual se detalla a continuación.

ACCIÓN INICIATIVA META	EVALUACIÓN				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
	EJECUCIÓN DE LA META			%	
	I Semestre	II Semestre	%		
17,386.41	0%		0%	0%	0%
17,386.41	0%		0%	0%	0%
60.00	0.0		0.0	0%	0%
	0%		0%	0%	0%
	0%		0%	0%	0%

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

A continuación los señores miembros de la Junta Vial procederán a tomar el siguiente acuerdo a continuación.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

SE ACUERDA: “Trasladar :

**Propuesta de Movimiento Interno
Junta Vial Cantonal
02-11-2007**

	DEL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO	AL CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DETALLE
1	03-01-01-02-03-02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,253,734.30	03-01-01-02-03-01	Materiales y productos metálicos	Para adquirir los materiales básicos para la construcción de la bodega del plantel
2	03-01-01-02-03-03	Madera y sus derivados	276,992.94	03-01-01-02-03-01	Materiales y productos metálicos	
3	03-01-01-02-03-04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	500,000.00	03-01-01-02-03-01	Materiales y productos metálicos	
4	03-01-01-02-03-05	Materiales y productos de vidrio	156,659.17	03-01-01-02-03-01	Materiales y productos metálicos	

Total: ₡ 4,187,386.41

Se acuerda con siete votos positivos”.

Artículo 7: Realizar Propuesta: Municipalidad – Ministerio de Obras Públicas y Transportes

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

Seguidamente el Licenciado Elidio Fonseca informa a los señores miembros presentes acerca la propuesta a realizar la Municipalidad de Pérez Zeledón conjuntamente con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes con respecto al mantenimiento de los caminos de la red Vial Cantonal.

SE ACUERDA : “El Sub Proceso de Conservación Técnica Vial de la Municipalidad de Pérez Zeledón, realice en conjunto con el Ministerio de Obras Públicas y Transportes una propuesta de mantenimiento mecanizado y manual con las comunidades asignadas para los recursos provenientes de la Ley 8114. Además se solicita a los señores Síndicos presupuestar recursos para el año 2008 para cada Distrito según corresponda.”

Se aprueba con siete votos positivos.

Artículo 8: Varios

La Licenciada Rosibel Ramos Madrigal procede a ceder la palabra al Señor Guillermo Vargas Soto, Represente de los Consejos de Distrito, el cual solicita se le informe dónde se ubica la Maquinaria Municipal.

La Licenciada Ramos Madrigal indica que actualmente por motivo de las emergencias es sumamente difícil determinar la ubicación de la misma, pero que en cuanto se requiera de dicha información los funcionarios de la Unidad Técnica estarán en la mayor disposición para brindar la misma.

De acuerdo a lo anterior, el Licenciado Elidio Fonseca aclara que en cuanto se finalicen las labores para cubrir los casos de emergencias ocurridos en el Cantón, se procederá a continuar con la Programación ya dispuesta para cada Distrito.

La señora presidenta de ésta Junta Vial, se refiere a que para aprovechar éste tiempo de verano que se avecina se intentará implementar una modalidad para poder intervenir dos o tres comunidades a la misma vez, de manera que las Asociaciones de Desarrollo Integral se organicen para la contratación de maquinaria y conjuntamente con ésta Municipalidad se realicen las labores necesarias.

A continuación, el Licenciado Elidio Fonseca y el señor Héctor Fallas, Representante de las Cámaras Privadas, se refieren a la excelente calidad del material que se extrae de el Tajo de El Jardín, lo cual contribuye a que los proyectos que se realizan con ese material perduren por muchos años.

Por otro lado, el Licenciado Fonseca, Coordinador del Proceso de Desarrollo, Control Urbano y Servicios Municipales, comunica a los señores miembros presentes, que la señora Alcaldesa y su persona atienden al público los días jueves de cada semana, de igual manera los funcionarios de la Unidad de Conservación Técnica Vial para cualquier consulta.

A continuación la Licenciada Rosibel Ramos, le cede la palabra al señor Héctor Fallas, Represente de las Cámaras Privadas.

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA NO. 010-07-JVC

El señor Héctor Fallas indica que es de suma importancia que se tomen los acuerdos en cada caso que se presente durante la Sesión como corresponde, lo anterior con el fin de que no se omitan los mismos y queden consignados en el Acta respectivamente.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESION
AL SER LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Licda Rosibel Ramos Madrigal
Presidenta

Srta. Adriana Herrera Quirós
Secretaria de Actas